

URGENTE



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Bogotá D.C. 09 de octubre de 2020
SDM-SC- 156029

Señor(a):
KELY JOHANNA AYALA RANGEL
Calle 41 B No. 22 B - 22 Casa
Tel: 3167284664
Email: kjohanna1997@gmail.com
Ciudad.

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
16 OCT 2020
SEDE CLL 13

REF: SDM 157180-2020
20202200869201
20204211453012

Señor(a) Kely Ayala:

En atención a su petición citada en la referencia, allegada a esta Subdirección por intermedio de la Secretaría de Gobierno, en el que informan:

KELY JOHANNA AYALA RANGEL quien solicita información del comparendo de tránsito No. 11001000027587322, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información Contravencional de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, registra en su historial de cartera, orden de comparendo No. **110001000027587322 de fecha 12 de agosto de 2020** impuesto por la infracción codificada G02 "Los peatones y ciclistas que no cumplan con las disposiciones de este código"

Ahora bien, como quiera que, al no señalarse sanción específica para una infracción, se deberá imponer la amonestación contemplada en el artículo 123 del N.C.T, la amonestación consiste en la asistencia al curso obligatorio de educación vial, de no asistir será sancionado de conformidad con el Artículo 123 C.N.T.

"AMONESTACIÓN. Las autoridades de tránsito podrán amonestar a los infractores. La amonestación consiste en la asistencia a cursos obligatorios de educación vial. El infractor que incumpla la citación al curso será sancionado con multa equivalente a cinco (5) salarios mínimos".

Aunado a lo anterior, evidencia este Despacho la asistencia al curso pedagógico por parte de la señora **KELY JOHANNA AYALA RANGEL** el día 21 de septiembre de 2020, por lo cual la citada orden de comparendo registra en su estado de cartera **CANCELADO**.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Remitente
Nombre/Razón Social: KELY JOHANNA AYALA RANGEL
Dirección: CALLE 41 B # 22 B 22 CASA
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: Y6282185733CO

Destinatario
Nombre/Razón Social: KELY JOHANNA AYALA RANGEL
Dirección: CALLE 41 B # 22 B 22 CASA
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Fecha admisión: 16/10/2020 08:55:15

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒	No Existe Número
		Rehusado	☐	No Reclamado
		Cerrado	☐	No Contactado
	Dirección Errada	Fallecido	☐	Apartado Clausurado
	No Reside	Fuerza Mayor		
Fecha 1:	16 OCT 2020	R D	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D
Nombre del distribuidor:	Andrés Méndez		Nombre del distribuidor:	
C.C.	Motorizado		C.C.	
Centro de Distribución:	80015221		Centro de Distribución:	
Observaciones:	pasó de la ell		Observaciones:	41 a la ell 42



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Fecha Curso	Número Curso	Nombre CIA	Número Comparendo	Fecha Carga
21/09/2020	5827002	CIATRA	11001000000027587322	21/09/2020

Lo anterior puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT.

En virtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente;

JOHANA CATALINA LATORRE ALARCÓN
SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Copia
Andrés Márquez Penagos
Director para la Gestión Policial
Secretaria de Gobierno
Calle 11 No. 8- 17
Ciudad



RECIBIDO
CORRESPONDENCIA

16 OCT 2020

SEDE CLL 13

Reviso y Aprobó. Nelly Villamarín – Abogada SDM

Proyectó: Vihancy Yahary Carrillo – Abogada SDM



ORDEN DE COMPARECENDO UNICO NACIONAL N° 1100100000027587322

1. FECHA Y HORA

AÑO	MES	HORA	MINUTOS
2020	01 02 03 04	00 01 02 03 04 05 06 07	00 10
DIA	05 06 07 08	08 09 10 11 12 13 14 15	20 30
12	09 10 11 12	16 17 18 19 20 21 22 23	40 50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)

VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD O COMUNA
TIPO DE VIA	TIPO DE VIA		
NÚMERO O NOMBRE	NÚMERO O NOMBRE		
AV. CL. ALBERTO	63	Bogotá	16-PUENTE ARANDA

3. PLACA (MARQUE LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE NÚMERO)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. CLASE DE SERVICIO

DIPLOMÁTICO	OFICIAL	PARTICULAR	PÚBLICO
-------------	---------	------------	---------

6. RADIO DE ACCIÓN

NACIONAL	MUNICIPAL
----------	-----------

7. TIPO DE VEHICULO

BICICLETA O TRICICLO	☒ CAMION
TRACCION ANIMAL	☐ VOLICICLO
AUTOMOVIL	☐ TRACTOCAMION
CAMPERO	☐ MOTOCICLO
CAMIONETA	☐ MOTOCICLO
MICROBUS	☐ MOTOCARRO
BUSSETA	☐ MOTOCICLETA
BUS	☐ CUATRIMOTO
BUS ARTICULADO	☐ REMOLQUE/REMORQUE

8. MODALIDAD DE TRANSPORTE

PASAJEROS	MIXTO	CARGA
-----------	-------	-------

9. TRANSPORTE DE PASAJEROS

COLECTIVO	INDIVIDUAL	MASIVO	ESPECIAL
-----------	------------	--------	----------

10. DATOS DEL INFRACTOR

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
T.I. C.E. PASAP.	1 0 1 2 4 5 2 8 0 4
LICENCIA DE CONDUCCIÓN NÚMERO	CATES
EXP.	VENC.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	
AYALA RANGEL KELLY JOHANNA	
EDAD	TELÉFONO Fijo Y/O CELULAR
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	MUNICIPIO

11. TIPO DE INFRACTOR

CONDUCTOR	☒
PEATON	☐
PASAJERO	☐

12. LICENCIA DE TRANSITO

ORD. DE TRANSITO	NÚMERO DEL DOCUMENTO
------------------	----------------------

13. DATOS DEL PROPIETARIO

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
C.C. T.I. C.E. PASAP.	

14. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA	TARJETA DE OPERACIÓN N°
NIT	

15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	PLACA	ENTIDAD
ORIANA VALERIA MAYOR ROJAS	187287	SETRA-MEBOG

NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR O OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEADAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCION PREVISTA EN EL CODIGO PENAL (CONCLUSIÓN COHECHO O FALSEADAD EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

PATIO N°	GRUPO NÚMERO	CONSECUTIVO N°
DIRECCIÓN DEL PATIO	PLACA GRUPO	

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO

18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	C.C. No	DIRECCIÓN	TELÉFONO
FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO	FIRMA DEL PRESUNTO INFRACTOR	FIRMA DEL TESTIGO	
ORIANA VALERIA MAYOR ROJAS			
187287	C.C. No 1012452804	C.C. No	

BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

ORIGINAL

Bogotá D.C. 09 de octubre de 2020
SDM-SC- 156029

Señor(a):
KELY JOHANNA AYALA RANGEL
Calle 41 B No. 22 B – 22 Casa
Tel:3167284664
Email: kjohanna1997@gmail.com
Ciudad.

REF: SDM 157180-2020
20202200869201
20204211453012

Señor(a) Kely Ayala:

En atención a su petición citada en la referencia, allegada a esta Subdirección por intermedio de la Secretaría de Gobierno, en el que informan:

KELY JOHANNA AYALA RANGEL quien solicita información del comparendo de tránsito No. 11001000027587322, me permito informarle lo siguiente:

Revisado el sistema de información Contravencional de esta Secretaría a la fecha de brindar esta respuesta, registra en su historial de cartera, orden de comparendo No. **110001000027587322 de fecha 12 de agosto de 2020** impuesto por la infracción codificada G02 "Los peatones y ciclistas que no cumplan con las disposiciones de este código"

Ahora bien, como quiera que, al no señalarse sanción específica para una infracción, se deberá imponer la amonestación contemplada en el artículo 123 del N.C.T, la amonestación consiste en la asistencia al curso obligatorio de educación vial, de no asistir será sancionado de conformidad con el Artículo 123 C.N.T.

"AMONESTACIÓN. Las autoridades de tránsito podrán amonestar a los infractores. La amonestación consiste en la asistencia a cursos obligatorios de educación vial. El infractor que incumpla la citación al curso será sancionado con multa equivalente a cinco (5) salarios mínimos".

Aunado a lo anterior, evidencia este Despacho la asistencia al curso pedagógico por parte de la señora **KELY JOHANNA AYALA RANGEL** el día 21 de septiembre de 2020, por lo cual la citada orden de comparendo registra en su estado de cartera CANCELADO.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

Fecha Curso	Número Curso	Nombre CIA	Número Comparendo	Fecha Carga
21/09/2020	5927002	CIATRA	11001000000027587322	21/09/2020

Lo anterior puede ser verificado en la página web www.movilidadbogota.gov.co consulta de comparendos, digitando su documento de identidad o en la página del Sistema Integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito – SIMIT.

En virtud de lo expuesto damos por resuelta su solicitud de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente;

JOHANA CATALINA LATORRE ALARCÓN
SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Copia
Andrés Márquez Penagos
Director para la Gestión Policial
Secretaría de Gobierno
Calle 11 No. 8- 17
Ciudad

Revisó y Aprobó: Nelly Villamarín – Abogada SDM 

Proyectó: Vihancy Yahary Carrillo – Abogada SDM 



ORDEN DE COMPARECENDO UNICO NACIONAL N° 11001000000027587322

1. FECHA Y HORA

AÑO	MES	HORA	MINUTOS
2020	01 02 03 04	00 01 02 03 04 05 06 07	00 10
DIA	05 06 07 08	08 09 10 11 12 13 14 15	20 30
12	09 10 11 12	16 17 18 19 20 21 22 23	40 50

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN (VIA, KILOMETRO O SITIO, DIRECCIÓN)

VIA PRINCIPAL	VIA SECUNDARIA	MUNICIPIO	LOCALIDAD COMUNA
TIPO DE VIA	TIPO DE VIA		
NUMERO O NOMBRE	NUMERO O NOMBRE	Bogotá	16-PUENTE ARANDA

3. PLACA (MARQUE LETRAS)

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z

4. PLACA (MARQUE NUMERO)

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

5. LETRAS (MOTOS)

A	B	C	D
A	B	C	D
A	B	C	D
A	B	C	D

6. CODIGO DE INFRACCIÓN

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9

7. TIPO DE VEHICULO

BICICLETA O TRIPODA	☒ CAMION
TRACCION ANIMAL	VOLICURTA
AUTOMOVIL	TRACTOCAMION
CAMPERO	MOTOCICLO
CAMIONETA	MOTOTRICICLO
MICROBUS	MOTOCARRO
BUS	MOTOCICLETA
BUS ARTICULADO	CUATRIPODA
	REMOLQUE/SEMIREM.

8. RADIO DE ACCION

NACIONAL	MUNICIPAL
----------	-----------

9. MODALIDAD DE TRANSPORTE

PASAJEROS	MIXTO	CARGA
-----------	-------	-------

10. DATOS DEL INFRACCTOR

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1. C. E. PASAP.	1 0 1 2 4 5 2 8 0 4
LICENCIA DE CONDUCCION NUMERO	CATEG.
EXP.	VINC.
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	
D. D. M. L. E. A. AYALA RANGEL KELLY JOHANNA	
DIRECCION	
EDAD	TELEFONO Fijo Y/O CELULAR
MUNICIPIO	
DIRECCION ELECTRONICA	

11. TIPO DE INFRACCTOR

CONDUCTOR	☒
PEATON	
PASAJERO	

12. LICENCIA DE TRANSITO

ORG. DE TIT.	NUMERO DEL DOCUMENTO

13. DATOS DEL PROPIETARIO

TIPO DE DOCUMENTO	No. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS
C.C. T.I. C.E. PASAP.		

14. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE DE LA EMPRESA:	TARJETA DE OPERACION N°
NIT	

15. DATOS DEL AGENTE DE TRANSITO

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:	PLACA	ENTIDAD
ORIANA VALERIA MAYOR ROJAS	187287	SETRA-MEBOG

NOTA: EL AGENTE DE TRANSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DADIVAS PARA RETARDAR O OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PUBLICO, CONSIGNAR UNA FALSEDADE O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD, INCURRIRA EN LA SANCION PREVISTA EN EL CODIGO PENAL (CONUSION COHECHO O FALSEDADE EN DOCUMENTO PUBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACION

PATIO N°	GRUPO NUMERO:	CONSECUTIVO N°
DIRECCION DEL PATIO:	PLACA GRUPO:	

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRANSITO

18. DATOS DEL TESTIGO EN CASO DE QUE APLIQUE

NOMBRE Y APELLIDOS COMPLETOS	C.C. No	DIRECCION	TELEFONO:

FIRMA DEL AGENTE DE TRANSITO
ORIANA VALERIA MAYOR ROJAS
187287
BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO

FIRMA DEL PRESUNTO INFRACCTOR
C.C. No 1012452804

FIRMA DEL TESTIGO
C.C. No

ORIGINAL

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21649

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-157180/ KELY JOHANNA AYALA RANGEL
RESPUESTA N°.	SDM-SC-156029 d eI 09 DE OCTUBRE DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR SUBDIRECTORA CONTRAVENCIONES. JOHANA CATALINA LATORRE ALARCON

ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (NO EXISTE NUMERO), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 DE ENERO DEL 2021, en la página web [www movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co) / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

Nota: Importante tener en cuenta que atendiendo la situación nacional y el estado de emergencia decretado por el gobierno nacional, la Secretaría Distrital de Movilidad, expidió las resoluciones No.1 103, 115,123,127,140,153 y 159 de 2020, mediante las cuales se ordenó la suspensión de términos, motivo por el cual se le invita a estar atento en la reanudación de los mismos para proceder de la manera correspondiente

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (4) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-157180.

certifico que el presente aviso se fija hoy 27 DE ENERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos



Certifico que el presente aviso se retira hoy 03 DE FEBRERO DEL 2021 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN
Natalia Beltran Ramos

